



Residencia Universitaria
Corrala de Santiago

Normas de funcionamiento

- La solicitud de reserva se realizará a través del programa Horizontel cuando la petición no sea superior a 5 plazas.
- Para solicitudes superiores a 5 plazas la reserva se remitirá por fax o correo electrónico (rinvitadoscorrala@ugr.es) y posteriormente recibirá la confirmación o no de las plazas solicitadas.
- **No se confirmará** la reserva sin los datos de facturación debidamente cumplimentados.
- El pago de las facturas se efectuará en Recepción de Lunes a Domingos de **8 a 15 horas**, con independencia de la fecha de salida.
- El Invitado deberá desalojar la habitación **antes de las 12:00 horas** del día de partida.